

En busca de una teoría de la conducta radicalmente psicológica: Respuesta a Marino Pérez

(In search of a radically psychological behavior theory: Response to Marino Pérez)

Emilio Ribes-Iñesta¹

Universidad Veracruzana
(México)

RESUMEN

Una teoría de la conducta humana requiere ser parte de una teoría de la conducta que incluya la conducta de organismos en otros phyla, no solamente los animales. El comportamiento humano es una síntesis de tres procesos emergentes en la historia de la vida en el planeta: a) la emergencia del tejido nervioso, b) la emergencia del lenguaje y c) simultáneamente el surgimiento de las primeras formas de organización social y la división del trabajo. El lenguaje, en el caso de los seres humanos, ha permitido el surgimiento de las funciones substitutivas de contingencias, como emergentes psicológicos exclusivos. Se examina el papel crucial del lenguaje y la atribución de un nombre en el proceso de identidad social como individuo y como persona.

Palabras clave: evolución, lenguaje, organización social, apego, persona

ABSTRACT

A theory of human behavior must be part of a theory including the behavior of organisms in phyla different even form animals. Human behavior is a synthesis of three emergent processes in the history of life in our planet: a) the emergence of neural tissue, b) the emergence of language, and c) the simultaneous emergence of social organization and labor division. Language, in human beings, allowed for the contingency-substitution functions, as an exclusive psychological emergence. It is examined the crucial role of language and name-attribution in the process of social identity as individual and person.

Key words: evolution, language, social organization, attachment, person

El comentario de Marino Pérez a mi escrito sobre el desligamiento enumera las coincidencias que compartimos respecto de la naturaleza de una teoría de la conducta como corpus central de la ciencia psicológica. Es mi propósito abundar en algunos aspectos relativos al énfasis en lo que mi colega llama una teoría de la conducta radicalmente humana, en especial a los fundamentos filosóficos requeridos así como a la discusión

1) Dirigir correspondencia a: Centro de Estudios e Investigaciones en Conocimiento y el Aprendizaje Humano, Av. Orizaba 203, Fracc. Veracruz, 91029 Xalapa, Ver., México. Correo electrónico: eribes@uv.mx

del concepto de persona y la naturaleza de las instituciones sociales. Espero que estas observaciones ayuden a cerrar el círculo del acuerdo.

¿TEORÍA DE LA CONDUCTA SOLAMENTE HUMANA?

Una de las preocupaciones que animaron el desarrollo de la teoría de la conducta (TC) formulada por Ribes y López (1985) fue sistematizar los fenómenos psicológicos en los dominios del comportamiento animal y del comportamiento humano, estableciendo a la vez las distinciones cualitativas entre el comportamiento (como equivalente de interconducta) exclusivamente humano y el de las especies subhumanas, así como las yuxtaposiciones que pueden identificarse entre ambos en el transcurso del desarrollo ontogenético de los seres humanos. El surgimiento del funcionalismo y el conductismo como movimientos fundacionales de la psicología científica estuvo estrechamente vinculado al pensamiento evolucionista, incluyendo al propio Charles Darwin (Boakes, 1984 ; Ribes & Burgos, 2006). De hecho, fue la posibilidad de realizar observaciones naturalistas sistemáticas y experimentos en el laboratorio con animales lo que impulsó la formulación de una teoría de la conducta que comprendiera también a los seres humanos, hasta ese momento presos de la experiencia conciente como ámbito de su vida psicológica.

El pensamiento evolucionista obligó a pensar en la especificidad de la condición psicológica del ser humano como especie actual, el *Homo sapiens sapiens*, quizá no la última, pero evidentemente tampoco la primera con características totalmente distintas a las demás especies animales conocidas (el *Homo Antecessor*, el *Heidelberg* y el simplemente *Sapiens -Neanderthal* representan ya un salto cualitativo previo al *Homo Sapiens Sapiens*). El pensamiento evolucionista, que no teoría propiamente dicha, aporta más interrogantes que respuestas, en la medida en que poco se sabe sobre los procesos de especiación, la transformación cualitativa a clases y *phyla* distintos, la forma en que se interrelacionaron los distintos reinos biológicos (procariotas, y los eucariotas: protistas, hongos, plantas y animales) en el proceso de evolución de la vida, la relación entre las especies extintas y las supervivientes, y muchas más. Los avances recientes en microbiología mostrando la importancia de virus y bacterias en la especiación intra-especie y entre especies mediante la simbiogénesis (Margulis 1998; Margulis & Sagan, 2003), los procesos epigenéticos (Piaget, 1977), así como las posibilidades de autotransformación de las células y tejidos como sistemas dinámicos (Solé & Bascompte, 2006), restringen la generalidad que se otorgaba a la mutación genética (espontánea) y a la selección natural por reproducción sexual como procesos explicativos de la evolución biológica (Margulis, Matthews & Haselton, 2000). La llamada teoría darwinista está basada exclusivamente en la observación de un número limitado de especies animales, con un grave desconocimiento o marginación de la microbiología.

La reflexión sobre la evolución biológica, desde la perspectiva de una teoría de la conducta, conduce a delimitar: a) en qué se distingue la conducta de los seres humanos de la de otras especies; b) qué condiciones pueden ser responsables no sólo de las diferencias de la conducta humana respecto de las de otras especies, sino también de las diferencias entre especies en general; y c) el papel que desempeña la organización biológica como reactividad diferencial al entorno (en especial el tejido nervioso), la naturaleza funcional del entorno de cada especie (tanto orgánica como inorgánica), y los límites y posibilidades de cada especie de modificar y transformarlo. La primera precisión conceptual se refiere a la “aparición” del comportamiento psicológico (a partir del comportamiento biológico) en la escala evolutiva, tal como la conocemos. La segunda precisión tiene que ver con la relación entre evolución biológica y complejidad o evolución conductual.

La unidad funcional de los seres vivos es la célula, que caracteriza como organismo a los procariotas y a una parte importante de los eucariotas protistas. Las funciones primordiales de la célula tienen que ver con la nutrición y la reproducción, y con ellas aparecen simultáneamente dos propiedades exclusivas de los seres vivos, la irritabilidad y la motilidad (Maier & Schneirla, 1964). La nutrición y reproducción identifican a los seres vivos como sistemas con entropía positiva, a diferencia de los sistemas inorgánicos. Sin

embargo, la reactividad basada exclusivamente en la irritabilidad y motilidad de la célula sirven sólo para la incorporación, metabolismo y excreción de sustancias o compuestos en el entorno. El comportamiento psicológico aparece sólo en el reino de los animales, con la diferenciación reactiva y motriz que permite al organismo su interacción distal con objetos y eventos, tanto en lo sensible como en lo motriz. La transformación de la irritabilidad y la motilidad en sensibilidad y motricidad local y de translación es el resultado de la organización progresivamente más compleja de subsistemas funcionales en el organismo y la emergencia del tejido nervioso (originalmente células ganglionares) como subsistema regulador o coordinador del resto. En este momento evolutivo, se pueden identificar relaciones interactivas cambiantes con la experiencia y las primeras formas de desligamiento funcional de los sistemas reactivos biológicos respecto de los elementos, objetos u acontecimientos vinculados directa y estrictamente a su nutrición y reproducción.

De este modo, conceptualmente podemos establecer la aparición del comportamiento psicológico, en la forma de comportamiento biológico desligado, con la aparición del tejido nervioso en lo que constituye el reino animal. Se da de esta manera una doble emergencia, cualitativamente diferente. La primera, es el surgimiento de organismos estructurados en diferentes sistemas especializados, que contribuyen todos, de distinta manera a las funciones de la nutrición y la reproducción. La complejidad de tales organismos incluye un tipo de tejido especial cuya única función es ser reactivo a los distintos sistemas que los componen. Es el único tejido que no tiene una función especial relacionada con la nutrición y la reproducción. Sin embargo, es el tejido que permite que el organismo desarrolle funciones de sensibilidad y motricidad, a partir de la irritabilidad y la motilidad. No es el encargado, causa o aparato de dichas funciones (Ribes, 2008). Su existencia permite el desarrollo de tejidos, órganos y subsistemas que enriquecen y extienden las interacciones con las circunstancias, propiedades, objetos y eventos en el entorno. La segunda emergencia posibilitada *simultáneamente* es el comportamiento psicológico, como desligamiento funcional del comportamiento biológico frente a las entidades y propiedades fisicoquímicas directas del entorno. Y, un tercer emergente posterior es la organización social como forma de vida del *Homo sapiens sapiens*. Entre las dos primeras emergencias y esta última, transcurren millones de años. De este modo, podemos apuntar la distinción básica entre el estudio de la conducta biológica, como reactividad uniforme intraespecie, y el de la conducta psicológica, como singularidad reactiva intraespecie.

La segunda precisión tiene que ver con la evolución biológica y la complejidad conductual. No existe una relación directa o lineal entre organización y comportamiento biológico con el comportamiento psicológico, como forma de organización de las interacciones individuales con los objetos y acontecimientos del entorno. En contra de supuestos simplistas, puede afirmarse que no existe filogenia de la conducta, sino más bien diferencias cualitativas del comportamiento psicológico en la filogenia, diferencias que no corresponden a los tiempos ni a las secuencias evolutivas de las especies en los distintos reinos. El ejemplo más elocuente de este hecho es que el comportamiento psicológico aparece en el reino animal en las especies con un medio acuático, muchas de las cuales son previas al surgimiento del reino de las plantas, exclusivamente terrestre y posterior evolutivamente al inicio del reino animal. Este hecho, señala entre otras cosas, la importancia del medio en que se desarrollan las especies, y de la importancia que tuvo en la evolución y transformación de los sistemas sensibles y motrices (y concurrentemente del sistema nervioso) el hecho de reemplazar el medio acuático por el medio terrestre. La vida surgió y se desarrolló en los mares (y medios acuáticos), pero posteriormente se diversificó y complejizó de modos divergente en el medio terrestre, como lo testimonia el surgimiento del reino vegetal por un lado, y la diversidad de formas sensibles distales y de motricidad de translación y de manipulación que desarrollaron los vertebrados especialmente. Esto apoya el planteamiento de que la evolución biológica no puede examinarse en términos del organismo solo, unicelular o pluricelular, sino de la sinergia organismo-entorno. Toda evolución es una evolución ecológica, como lo muestra la aparición de las plantas y de la mayor parte de los vertebrados. Entorno y organismo constituyen una unidad evolutiva, y de ese modo debemos entender también las circunstancias que dieron lugar a la

aparición de los distintos antropoides superiores y homínidos, y la conformación de entornos modificados por el propio comportamiento de la especie, en el ser humano: la organización social, especialmente en lo relativo a la supervivencia de los neonatos de las distintas especies, factor que indudablemente tiene que ver con la vida en grupo.

Los mamíferos, al no ser ovíparos, terminan parte de su desarrollo biológico, especialmente respecto de la motricidad, después del nacimiento, y comparados con el resto de las especies, son más vulnerables y requieren de cuidados y protección de sus conespecíficos, especialmente de quienes los conciben. El ser humano, como animal, es el más dependiente y vulnerable de todos los seres vivos y, en esa medida, se entiende que los humanos constituyan inevitablemente núcleos grupales de convivencia como única forma de garantizar la supervivencia de los nuevos miembros de la especie. Otro factor que obliga a la vida en grupo es que se trata de una especie con pocas fortalezas: no somos fuertes, no tenemos garras o colmillos, ni somos veloces. Requerimos de la conjunción de fuerzas y destrezas para sobrevivir.

Ya he examinado previamente (Ribes, 2001) por qué la vida en grupo de distintas especies tiene el carácter de pre o parasocial, como en el caso de algunos insectos y también en los antropoides superiores. La organización social es exclusivamente humana, pero no se trata de un don de la especie, sino de una emergencia que caracteriza a la especie como lo que es. Constituye una emergencia evolutiva de la especie-entorno. Como lo documenta de manera sistemática Mithen (1998), las características del medio geográfico, la dieta, el descendimiento de los árboles al suelo, y otros factores contribuyeron a que en los homínidos, y especialmente en el *Homo sapiens sapiens*, el crecimiento de la quijada ajustada a una dieta carnívora, la liberación de las extremidades superiores como medio de desplazamiento y su transformación en medio de manipulación, permitieron la elaboración de instrumentos con dureza (minerales), la producción o descubrimiento del fuego (elemento fundamental de las primeras formas de cultura nutritiva y territorial) y, lo más importante, el desarrollo de un aparato fonador articulado. Sin lugar a dudas, la posibilidad de un sedentarismo relativo, el desarrollo de habilidades manipulativas finas y la articulación de sonidos son los factores que hicieron posible el desarrollo de la organización social y del surgimiento del *Homo sapiens sapiens*, nuestro bien conocido “ser humano”. De este modo se dieron una serie de factores, todos vinculados al comportamiento psicológico pre-existente, que permitieron su transformación funcional y la emergencia de la relación social, como una condición exclusivamente humana. No debemos dejar de lado el hecho de que el actual ser humano es una de las variaciones evolutivas que tuvieron lugar, entre ellas el *Homo Antecessor* hace ya un millón de años cuando menos (como lo muestran los yacimientos de Atapuerca) y el *Hombre de Neanderthal*, que coexistió con “nosotros” y que desarrolló evidentemente alguna forma de lenguaje articulado (Dunbar, 2006; Mithen, 2005).

COMPORTAMIENTO HUMANO, LENGUAJE Y ORGANIZACIÓN SOCIAL

Reconocer las diferencias cualitativas entre el ser humano y su medio social y las demás especies y sus entornos ecológicos, no significa, ni debiera justificar, que la organización social de la vida humana (la convivencia) y las funciones psicológicas que involucra *no* sean fenómenos naturales. Por el contrario, sólo se pueden entender a la luz de un proceso evolutivo complejo, asimétrico, no lineal y profundamente sinuoso y largo. No se puede concebir ni entender la conducta humana al margen del proceso evolutivo y del conocimiento del comportamiento psicológico en las especies no humanas. La evolución de la vida ha tenido lugar como un proceso de transformación recíproca entre los organismos y las condiciones del entorno (que han incluido progresivamente a otros organismos). Esta transformación recíproca comprende desde las cianobacterias que transformaron inicialmente el cianuro de la atmósfera en oxígeno, a las plantas y organismos que, mediante su propio comportamiento biológico y psicológico (cuando se da), alteran y cambian el entorno, regulando los efectos de agentes físico-químicos y de otros organismos, hasta aquellos cambios

producidos por el ser humano, contaminando y destruyendo los recursos naturales de la tierra, creando objetos, artefactos y medios y circunstancias nuevos. Sin embargo, la contribución por excelencia del *Homo sapiens sapiens* a sus propias condiciones de transformación y existencia como especie, es el surgimiento de lenguaje articulado, como una práctica de naturaleza convencional y no determinada de manera biológica únicamente.

Ya he subrayado que el ser humano, como ser social, surgió necesariamente de la conjugación de dos circunstancias: el uso del lenguaje gestual y su fonación articulada, y la división especializada del trabajo entre los miembros de un determinado grupo o clan (Ribes, 1985, 2001). Con el establecimiento de relaciones de intercambio de satisfactores (bienes) y comportamientos significativos para la supervivencia y convivencia del grupo (servicios) se constituyeron las primeras sociedades humanas. El trabajo especializado en tanto división social de las actividades del grupo humano (Lluch & Micó, 2009), representó ir más allá del simple compartir los satisfactores y salvaguardas territoriales en forma simultánea, situacional, en sitio. La división del trabajo representó postergar dicha compartición a momentos (y quizá lugares) diferentes en los que se realiza la actividad productiva o benefactora. El surgimiento de las primeras formas de intercambio y, por consiguiente, de relaciones económicas, ocurrió como diferimiento de la distribución de los bienes y los servicios dentro de un grupo de humanos, un clan. Estas relaciones imprimieron el carácter de social a esos grupos o clanes, estableciendo funciones específicas en algunos momentos y situaciones a cada uno de sus miembros. Sin embargo, este proceso de división del trabajo y la organización social que conllevó, no pudo ocurrir sin la presencia *simultánea* del lenguaje.

El lenguaje no consiste en fonar sonidos relativamente articulados o en realizar gestos, acciones que compartimos con otras especies animales. El lenguaje constituye un sistema reactivo cuyas morfologías se establecen arbitrariamente por convención y, a partir de ello, permiten actuar a distancia de los objetos y acontecimientos, sin necesidad de entrar en contacto directo con ellos. Además, dichas formas de comportamiento convencional, que siempre forman parte de una práctica respecto de algo y/o alguien, pueden tener lugar en ausencia de los objetos, acontecimiento y/o personas ante los que originalmente se estableció su uso. El lenguaje, aunque surge como y constituye una práctica de los humanos, trasciende una mera dimensión de actividad. Recurriendo a la multicitada frase de Wittgenstein (1953), *imaginar un lenguaje es imaginar una forma de vida*. Una forma de vida no sólo representa lo que se hace sino el sentido de lo que se hace y el sentido con que se hace, el sentido o significado que tienen las cosas, las conductas, las personas y las circunstancias. El lenguaje no es una representación simbólica del mundo, sino que el lenguaje estructura y delimita el mundo significativo como práctica compartida. Anteriormente (Ribes, 1993, 2006), he señalado que el lenguaje no es una forma de comportamiento, sino que más bien el comportamiento humano es el contenido funcional del lenguaje como forma de vida.

Sería ingenuo suponer que “el lenguaje” surgió tal como lo practicamos en la actualidad (con la diversidad asociada de lenguajes técnicos a los lenguajes naturales o lenguas). Nuestro conocimiento acerca del lenguaje proviene de los antecedentes y vestigios encontrados en la forma de lenguaje escrito, o en las lenguas de grupos humanos que viven en relativo aislamiento y que carecen de escritura, basándose exclusivamente en las tradiciones orales. Es de suponer que las prácticas del lenguaje y mediante el lenguaje se han ido transformando a la par de las relaciones sociales que dichas prácticas han contribuido a conformar. Las tradiciones orales que hacen referencia a tiempos pasados, a esperanzas o temores de futuro, a la narración de razones, motivos y otros más, sugiere que el desligamiento funcional característico de la sustitución extrasituacional (o referencial) surgió cuando menos con las grandes civilizaciones de Egipto, el cercano y medio Oriente, el Mediterráneo y China, hace 6000 años (aunque puede haber surgido antes), tiempo breve contrastado con el proceso evolutivo y la aparición de los primeras especies de *Homo* (Mithen, 2004). El lenguaje escrito, por otra parte, apareció vinculado a las transacciones comerciales distantes hace 5000 años (en los sumerios, chinos y otras culturas) con el uso de jeroglíficos, como ideo-pictogramas, que con el paso

de tiempo se transformaron en signos con correspondencia fonética, dando lugar a la escritura alfabética actual (Moorhouse, 1961). La llama escritura pictórica (como las de algunas cuevas, que datan desde el 35,000 antes de nuestra era) no constituyen formas genuinas de escritura, pues consisten en re-presentaciones de animales y otras entidades, y en ese sentido su significado radica en la fidelidad a lo representado. La escritura, se caracteriza, como todo el lenguaje, por su naturaleza convencional y su morfología arbitraria respecto de las propiedades y formas de las entidades y acontecimientos cotidianos. La escritura, un acto exclusivamente humano, crea registros y vestigios que se constituyen en sí mismos en lenguaje objetivado: signos, palabras, frases, etc., es decir, objetos lingüísticos. La escritura es lenguaje objetivado que trasciende al acto mismo de su ocurrencia, y que afecta en tiempo y espacio a otros, en ausencia del mismo escritor. El escritor puede confrontarse con su propio acto lingüístico en momentos diferentes y reaccionar a él, interactuar modificándolo y relacionar sus distintos segmentos como si fueren (y, en efecto, en eso se convierten) objetos independientes, con propiedades autónomas dadas por sus relaciones internas y sus correspondencias funcionales con distintos usos. Este carácter de desligabilidad del lenguaje del propio individuo que lo practica y lo crea como objeto de estímulos para él y otros, es la condición necesaria para el surgimiento de la substitución transituacional (o no referencial).

Deseo subrayar que el lenguaje constituye la condición esencialmente humana. Para decirlo en términos aristotélicos es la condición material que permite el surgimiento de las relaciones sociales (como relaciones de intercambio primitivas) y desarrollo de las formas de comportamiento psicológico que son exclusivamente humanas. El desligamiento extrasituacional (substitución referencial) y el desligamiento transituacional (substitución no referencial) son los dos emergentes psicológicos posibilitados por el lenguaje. Los seres humanos compartimos con otras especies las formas de comportamiento psicológico que tienen lugar como desligamiento intrasituacional (las funciones contextual, suplementaria y selectora), pero incluso dichas funciones psicológicas no son parecidas. El lenguaje, en su componente de sistema reactivo humano, imprime a dichas funciones intrasituacionales una complejidad y diversidad de formas de organización que no ocurren en las otras especies. Es función de una teoría comparativa de la conducta examinar las diferencias de especie entre las semejanzas de función. Las diferencias no se deben exclusivamente a las características biológicas, especialmente del sistema nervioso, sino que en ellas concurren la naturaleza del ambiente social del ser humano (cultura e instituciones) y, por encima de todo, el medio lingüístico que posibilita toda relación convencional. Desde esta perspectiva, así como la evolución de las distintas especies del homo muestra transformaciones en la forma de cambios corporales, ecológicos, de organización grupal (hasta la constitución de los clanes) y el surgimiento de distintos niveles cualitativos de funcionamiento del lenguaje, también podemos suponer que, sin que tengan lugar transformaciones biológicas significativas (que no han ocurrido en los últimos 12,000 años por lo menos), pueden tener lugar nuevas emergencias psicológicas, producto de las formas de vida progresivamente diferenciadas y complejas auspiciadas por los nuevos sistemas de conocimiento, artefactos tecnológicos y alteración del hábitat del planeta. Como ha ocurrido en los últimos 6,000 años, podemos ser testigos de emergencias psicológicas sin que se vean acompañadas de emergencias evolutivas de tipo biológico. Otra tarea de una teoría comparativa de la conducta es la de comparar el desarrollo diferencial de las funciones psicológicas en distintas culturas y medios institucionales. Los seres humanos actuales tenemos un desarrollo psicológico heterogéneo, no uniforme, condicionado por las distintas formaciones sociales y el acceso diferencial a distintas posibilidades de participación en las diversas esferas de la convivencia social y la división social del trabajo. El estudio del desligamiento funcional como causa eficiente es fundamental para identificar a partir de ella las propiedades y características de las causas material, formal y final, en estricto apego a los criterios aristotélicos.

Las relaciones entre individuos en el medio social están reguladas por contingencias de poder, intercambio y sanción (Ribes, Rangel & López-Valadez, 2008), que son transversales a todas las prácticas culturales (contingencias personales) y a las prácticas institucionales (contingencias impersonales). Las

relaciones entre comportamiento individual, comportamiento entre individuos y prácticas culturales e institucionales son complejas. La formación social sin considerar a los individuos que la conforman sería un concepto hueco, vacío, una quimera. El concepto de formación social (y los de cultura e institución) carecen de sentido sin incluir en su lógica a los individuos como miembros o elementos que actúan. Obviamente, la formación social no es una simple suma de individuos en acción. Sin embargo, la formación social no puede concebirse sino es en términos de prácticas organizadas, en las que las conductas individuales y las prácticas sociales, sean de tipo personal, interpersonal o interindividual están entrelazadas y fusionadas entre sí. Las prácticas o conductas de los individuos como relaciones entre personas o actividades privadas sólo tienen sentido respecto de las prácticas sociales, como prácticas culturales (contingencias personales) o prácticas institucionales (contingencias impersonales). No obstante, el comportamiento de los individuos en cualquiera de los tres planos (privado, personal-interpersonal, impersonal) tiene un margen de autonomía que procura diversidad y posibilidades de campo a las distintas prácticas sociales y, por consiguiente, a la formación social como organización.

En toda formación social destacan dos criterios para identificar a sus miembros: a) como persona (identidad singular), y/o 2) como individuo (identidad genérica). Marino Pérez enfatiza la importancia del concepto de persona para una teoría de la conducta humana. En principio estoy de acuerdo con dicho énfasis, pero considero necesario matizarlo y explicitarlo. Una precisión importante es que el concepto de persona no fue introducido como categoría conductual por George H. Mead (1934). En su libro, cuya traducción correcta sería “Mente, sí mismo y sociedad: desde el punto de vista de un conductista social”, el término persona no es mencionado una sola vez (como tampoco lo es el de espíritu). Dichos términos son una contribución del traductor (Gino Germani), que así lo hace notar en su introducción. Sin embargo, mente y espíritu no son términos ni conceptos equivalentes, como no lo son sí mismo y persona. El “self” como sí mismo se refiere al sujeto de su propia experiencia, y la mente refiere una entidad individual a diferencia del espíritu, como sustancia o dimensión genérica. Lo que sí dice Mead (p. 182) es que los animales no pueden incorporarse a ningún proceso social porque carecen del “mecanismo” necesario: el lenguaje.

Y en este punto deseo retomar el concepto de ‘persona’ y su importancia en una teoría de la conducta general, que considera y distingue al comportamiento humano del comportamiento animal, sin dejar de reconocer su vinculación evolutiva. No pueden existir instituciones sin lenguaje. Volviendo a las categorías aristotélicas, en el ámbito de las formaciones sociales, el lenguaje es causa material mientras que las instituciones son causa formal. Las contingencias de poder, intercambio y sanción, connaturales a toda formación social (Ribes, Rangel & López-Valadéz, 2008), constituyen la causa eficiente que se actualiza en la forma de relaciones interpersonales (culturales) e interindividuales –impersonales- (institucionales). La causa final tiene que ver con los criterios de “perfección” o “virtud” a ser alcanzados en dicha formación social (y se relaciona, obviamente, con los dominios de la justicia, la ética, el bienestar y la estética).

La emergencia de la persona involucra un proceso social en que el lenguaje es especialmente protagónico. No nacemos personas. Nacemos como entes biológicos, socialmente considerados en principio seres humanos. Sin embargo, nos convertimos en personas con base en un doble proceso de identificación. Individuo y persona, en el caso humano, son procesos que se originan y determinan en el sistema de relaciones sociales del que forma parte. No hay ningún proceso de auto-reconocimiento al interior del individuo/persona previo al proceso social que le otorga ambas identidades. La identidad de un individuo y/o una persona es siempre, y comienza como, una identidad social. Ya hemos señalado (Ribes & Pérez-Almonacid, 2012) la importancia del medio de contacto como posibilitador de la convivencia, y cómo en el caso del ser humano se supraordina a las funciones del medio de contacto ecológico, al determinar el apego a los conoespecíficos con base en relaciones convencionales de naturaleza lingüística. La afiliación y el apego de los humanos a sus conoespecíficos son algo más que eso (una diferencia importante respecto del apego animal). Constituyen un proceso mediante el cual el grupo, como parte de la formación social, incorpora al neonato como miem-

bro *permanente* y le otorga además una singularidad identitaria como miembro de dicho grupo. En muchas ocasiones, el neonato tiene ya un nombre antes de nacer, y eso lo hace ya persona en forma anticipada. El individuo humano, considerado automáticamente como tal por el simple hecho de ser engendrado por humanos, se convierte en persona cuando se le identifica como a un individuo único, singular, irreplicable. Ese proceso tiene lugar cuando se le asigna, se le otorga, se le da un *nombre*. El nombre convierte al individuo humano en persona. El proceso de otorgar identidad al individuo como persona, regula no solo la imitación de los comportamientos compartidos con el grupo de referencia, sino que regula el apego como *empatía*. Mowrer (1960) caracterizaba la empatía, ser responsivo con base al comportamiento de los semejantes, como imitación *afectiva*. La dimensión ecológica destacada por el medio de contacto convencional es, sin duda, el apego como empatía. De existir un ser biológicamente humano sin nombre, no existiría como persona ni como congénere de sus semejantes. Probablemente no habría mayor castigo social que retirar toda identidad, nombre o equivalente, a un individuo.

El nombre, como identificación de la singularidad, como *identidad personal*, otorga la existencia social a un individuo como persona, le da especificidad frente a sus otros significativos (a los que reconoce por sus nombres). Se es persona cuando se tiene nombre. El nombre, como identidad personal, puede asignarse o provenir de criterios diversos: la toponimia (el lugar de origen), el parentesco (ser réplica de...), descripción de características y o virtudes, orden de nacimiento, oficios practicados, semejanza con animales, flores, o minerales, y muchas más. En ese sentido, el nombre no sólo identifica la singularidad del individuo como persona, sino que también le da un contexto de significación (o funcionalidad) en la formación social, en su formación social particular, constituida por costumbres, vestidos, una lengua natural, formas de alimentación y todo lo que involucra una cultura. La biografía interactiva de cada persona informa sobre los modos singulares en que participa de las contingencias interpersonales e impersonales en el transcurso de su vida social, y el reconocimiento de los diversos estados momentáneos de dicha biografía constituye el estudio de la *personalidad* (Ribes, 2009). La personalidad es el concepto psicológico que describe el *estado* del ser persona de un individuo humano. El estudio de la personalidad es el estudio de la individuación personal, el estilo de interactuar, mientras que el estudio del desarrollo psicológico es el estudio de la individuación impersonal: las competencias establecidas con base en las demandas de un medio de contacto “específico” que incluye las instituciones informales o interpersonales (la cultura) y las instituciones formales o impersonales (el Estado social). Una teoría de la conducta comprensiva del ser humano debe incluir todos estos aspectos, aunque pertenecen a niveles diferentes de comprensión (Ribes, 2010).

REFERENCIAS

- Boakes, R. (1984). *From Darwin to behaviourism: Psychology and the minds of animals*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Dunbar, R. (2009). Why only humans have language. En R. Botha & C. Knight (Eds.), *The prehistory of language* (pp. 12-35). Oxford: Oxford University Press.
- Lull, V., & Micó, R. (2007). *Arqueología del origen del estado: Las teorías*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Maier, N. R. F., & Schneirla, T.C. (1963). *Principles of animal psychology*. New York: Dover.
- Margulis, L. (1998). *Symbiotic planet*. New York: Basic Books.
- Margulis, L., & Sagan, D. (2002). *Acquiring genomes: A theory of the origin of species*. New York: Basic Books.
- Margulis, L., Matthews, C., & Haselton, A. (2000). *Environmental evolution: The effects of the origin and evolution of life on planet Earth*. Cambridge, Mass: MIT Press.
- Mead, G. H. (1934). *Mind, self and society: From the standpoint of a social behaviorist*. Chicago: University of Chicago.

- Mead, G. H. (1971-traducción castellana de Gino Germani). *Espíritu, persona y sociedad: Desde el punto de vista del conductismo social*. Buenos Aires: Paidós.
- Mithen, S. (1998 – traducción castellana). *Arqueología de la mente*. Barcelona: Drakontos.
- Mithen, S. (2004). *After the ice*. Cambridge: Harvard University Press.
- Mithen, S. (2005). *The singing Neanderthals*. Londres: Weidenfeld & Nicolson.
- Moorhouse, A.C. (1961). *Historia del alfabeto*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mowrer, O.H. (1960). *Learning theory and the symbolic processes*. New York: J. Wiley.
- Piaget, J. (1977). *El comportamiento, motor de la evolución*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Ribes, E. (1985). Marxismo o conductismo: un falso dilema. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 11, 255-295.
- Ribes, E. (1993). Behavior as the functional content of language. En S.C. Hayes, L.J. Hayes, T.R. Sarbin, & H.W. Reese (Eds.), *Varieties of scientific contextualism* (pp. 283-297). Reno, NE: Context Press.
- Ribes, E. (2001). Functional dimensions of social behavior: theoretical considerations and some preliminary data. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 27 (MONO), 285-306.
- Ribes, E. (2006). Human behavior as language: some thoughts on Wittgenstein. *Behavior & Philosophy*, 34, 109-121.
- Ribes, E. (2008). Brain and behavior: misconceptions and misunderstandings regarding an asymmetric relationship. En J.E. Burgos & E. Ribes (Eds.), *The brain-behavior nexus: Conceptual issues* (pp. 101-122). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Ribes, E. (2009). La personalidad como organización de los estilos interactivos. *Revista Mexicana de Psicología*, 26, 145-161.
- Ribes, E. (2010). Lenguaje ordinario y lenguaje técnico: un proyecto de currículo universitario para la psicología. *Revista Mexicana de Psicología*, 27, 55-64.
- Ribes, E., & Burgos, J.E. (2006). *Raíces históricas y filosóficas del conductismo*. Guadalajara/Xalapa: Universidad de Guadalajara-Universidad Veracruzana.
- Ribes, E., & López-Valadez, F. (1985). *Teoría de la conducta: un análisis de campo y paramétrico*. México: Trillas.
- Ribes, E., Rangel, N., & López-Valadez, F. (2008). Análisis teórico de las dimensiones funcionales del comportamiento social. *Revista Mexicana de Psicología*, 25, 45-57.
- Ribes, E., & Pérez-Almonacid, R. (2012). La función lógica del concepto de medio de contacto. *Acta Comportamental*, 20, 235-249.
- Sahlins, M. (1974). *Stone age economics*. Piscataway, NJ: Aldine Transaction.
- Solé, R.V., & Bascompte, J. (2006). *Self-organization in complex ecosystems*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Wittgenstein, L. (1953). *Philosophical investigations*. Oxford: Basil Blackwell.